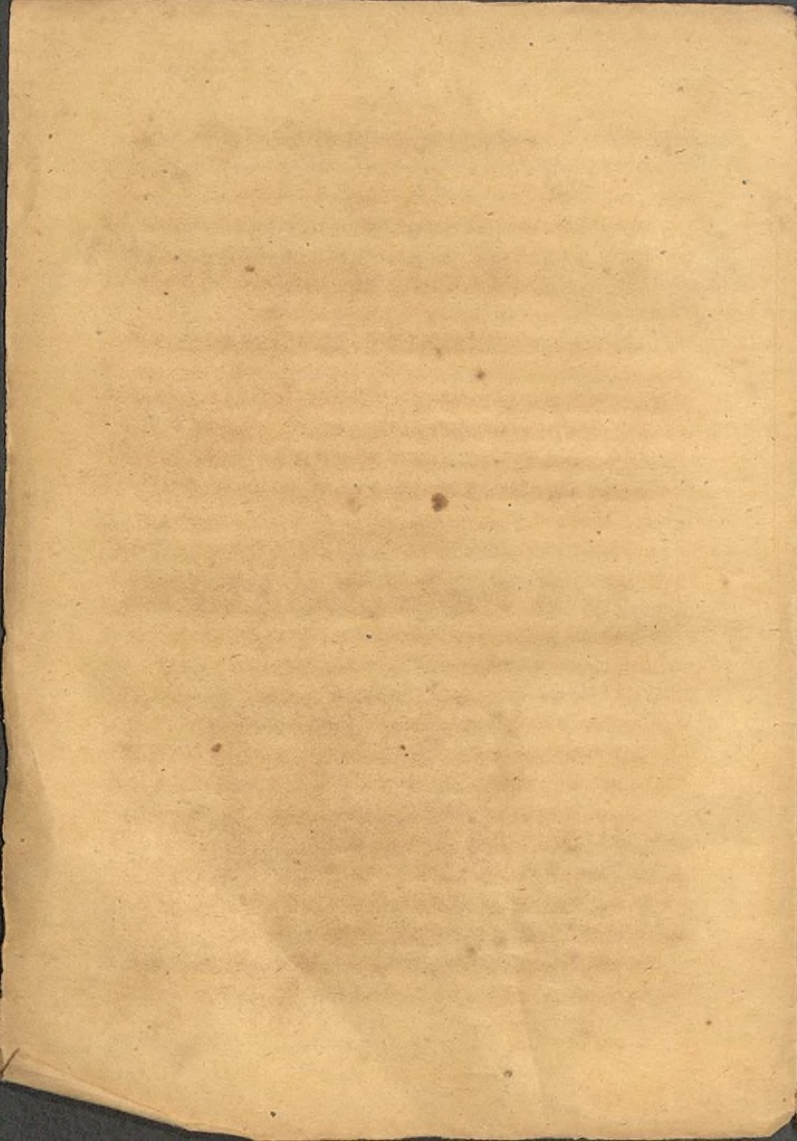


56-2

6204

L47 - 8672



CACOGRAFÍA CASTELLANA

AL PIE

DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS,

PARA EJERCITARSE Á LA CORRECCION

DE LAS LETRAS QUE PUEDEN CONFUNDIRSE EN LA ESCRITURA
 Á CAUSA DE LA IMPERFECTA PRONUNCIACION, Ó POR TE-
 NERLA SEMEJANTE, Ó MUY SEMEJANTE SEGUN Á LAS LETRAS
 Á QUE AFECTEN, Y TOCANTE Á LOS SIGNOS DE PUNTUACION.

ARREGLADA

Por D. Francisco Pons y Argentó.

17 Mayo Di. L. M. n.º 30 / 30



BARCELONA:

Imprenta de José Gorgas, Plaza de la Lana.

1854.

CARTOGRAFIA CASTELLANA

AL PIE

DE LAS REGLAS ORTOGRAFICAS

PARA ENSEÑAR A LA CORRECCION

DE LAS LETRAS QUE FORMAN COMPONDRSE EN LA ESCRITURA
A CAUSA DE LA IMPROBATA PRODUCCION, O POR TR-
NERRIA SEMEJANTE, O POR SEMEJANTE SEGUN A LAS LETRAS
A QUE APARTEN Y TENDRAN A LOS SIGNOS DE PUNTADEO

Es propiedad del Autor.

ARRANGADA

Por D. Francisco Pons y Argente.

17 Mayo de 1844 a las 10 y 30 / 80



Véndese este libro en la habitacion del Autor calle del Correo viejo N.º 4 piso. 3.º, en la imprenta de José Gorgas plaza de la Lana, en la librería de Piferrer plaza del Anjel y debajo los arcos de los Encantes N.º 15 tienda de estampas.

COCOGRAFIA CASTELLANA
AL PIÉ
DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS,
PARA EJERCITARSE Á LA CORRECCION

DE LAS LETRAS QUE PUEDEN CONFUNDIRSE EN LA ESCRITURA
Á CAUSA DE LA IMPERFECTA PRONUNCIACION, Ó POR TENERLA
SEMEJANTE, Ó MUY SEMEJANTE SEGUN Á LAS LETRAS
Á QUE AFECTEN, Y TOCANTE Á LOS SIGNOS DE PUNTUACION.



B. V. P.

La *b* puede confundirse con la *v* en principio de sílaba, y con la *p* en fin.

1.º Se usará de *b* y no de *v* antes de toda consonante, como *blason*, *hablar*, *bronce*, *obtener*, *abstenerse*, etc, exepcto antes de *t*, siendo final de sílaba el sonido labial, que entónces se escribirá *p* en todas las palabras simples, como; *apto*, *optar*, *precepto*, *optante*, *óptimo*, menos en *obtusos* y sus derivados; pero no en las compuestas por seguir la regla general dada.

2.º Antes de *c* y *s*, siendo final de sílaba el sonido labial, se escribirá generalmente *p*, como *concepcion*, *opcion*, *elipsis*, *silépsis* etc; exepctuando las sílabas iniciales *ab*, *ob*, siguiéndoles *s*.

3.º Se usará *b* y no *v* en todos los pretéritos imperfectos de indicativo de la primera conjugacion, como *amaba*, *cantaba*; en el del verbo *ir* de la tercera, como *iba*; en la sílaba *bun*, como *abundancia*; despues de *m*, como *ambicion*; despues de las sílabas *ha*, *he*, *hi*, *ho*, *hu*, como *haba*, *hebilla*, *hibernal*, *hobachon*, *hubo*, *hubiera* etc.

4.º En las palabras que lo tengan en su origen, como *beber*, de *bibere*, *bien* de *bonum* etc.

5.º En aquellas voces que en su origen latino tengan *p*, como *cabello*, de *capillus*, *obispo* de *episcopus*.

6.º Deberá preferirse algunas veces al origen, el uso constante de los inteligentes, como en estas palabras: *abogado*, *maravilla*, procedentes, de *advocatus*, *mirabilia*.

Sobre las tres últimas reglas dadas, en caso de duda lo mejor será consultar el diccionario de la lengua.

7.º Despues de *n* y *d* se escribirá siempre *v*, como *envenenar*, *advertencia* etc.

Se escribirán con *v* las palabras que terminan en *avo*, *ava*, *ave*, *iva*, *ivo*, *eve*, *evo*, *eva*, como *octava*, *ochavo*, *sua-ve*, *comitiva*, *insentivo*; *aleve*, *longevo*, *nueva*; y además muchas voces que lo traen de su origen, como *vivir* de *vivere*: *vara* de *virga*, y en caso de duda consúltese el diccionario de la lengua.

8.º Tambien se escribirá con *v* el pretérito definido, la 1.ª y 2.ª serie del imperfecto de subjuntivo, y el futuro simple de los verbos *andar*, *estar* y *tener*, como *anduve*, *estuve*, *tuve*, *estuviere*, *anduviera*, *anduviese*, *anduviere*, *estuviera*, *estuviese*, *tuviera*, *tuviese*, *tuviere*.

Todas las reglas antedichas, sobre la *b* y la *v*, si se pronuncia perfectamente y con distincion como se debe, pueden

reducirse á una fácil é invariable, y es: que se escribirá constantemente con *b*, si la modificacion que entre en el sonido es puramente labial; y con *v*, si es labio-dental.

Sírvase V. corregir las faltas de ortografía sobre las reglas expuestas en lo que sigue.

INTRODUCCION AL TRATADO DE LA ECONOMÍA HUMANA.

Habitantes de la tierra, postraos humildemente sobre el polbo, y recibid con respeto y silencio las instrucciones de lo alto.

Estos preceptos de vida sean conocidos: estas máximas de verdad sean honradas y seguidas en todos los lugares donde el sol reparte su luz, donde el soplo de los bientos se hace sentir, por todo donde hay un oido para entender, y un espíritu para concevir.

Todas las cosas proceden de Dios, su poder es sin límites, su saviduría es eterna, y su bondad infinita.

Está sentado sobre un trono en el centro, y el aliento de su voca da la vida al mundo.

Toca los astros con su dedo, y se apresuran á describir su curso.

Se pasea sobre las alas de los bientos, y cumple su querer en todas las regiones de la inmensidad.

El órden, la gracia, y la hermosura son oyras de su mano.

La boz de saviduría habla en todas sus oyras; mas el entendimiento no la comprende.

La somvra del conocimiento pasa como un sueño en el entendimiento humano.

El hombre bé, mas como en las tinieblas; razona, y se engaña.

Pero la saviduría de Dios es como la luz del cielo; no discurre; su inteligencia es la fuente de toda verdad.

La justicia y la misericordia estan delante de su trono: la vondad y el amor reinan siempre en su rostro.

¿Quién es semejante al Señor en gloria? ¿Quién es el que disputará en poder con el Todopoderoso? ¿Por bentura alguno le es igual en saviduría? ¿Ni puede serle comparado en vondad?

¡Hombre! este es el que te ha criado; este es quien con su orden ha fijado tu estavlecimiento sobre la tierra; las potencias de tu alma son dádivas de su vondad; las maravillas de tu existencia son obras de su amor.

Escucha, pues, su boz, que es dulce; y aquel que la ovedece, estavlecerá la paz en su alma.

AGUDEZAS ENTRESACADAS DE LA FLORESTA ESPAÑOLA.

Entró un povre en una varvería, y pidiendo que le afeitasen por amor de Dios, el varvero tomando una nabaja por partes mellada le empezó á raer la varva con tanta crueldad, que con cada golpe le hacía saltar las lágrimas. Á este tiempo bajava un perro por la escalera con grandes alaridos, de algunos golpes, que havia recibido en la cocina; y mobido á compasion de ver tan maltratado aquel mísero animal, dijo: ¿qué te ha sucedido? ¿Por bentura has tú estado afeitado tambien por amor de Dios?

Encargáronle á un predicador de gran chiste un sermon

para la fiesta de nuestra Señora de la Concepcion. Llegó el día, suvió al púlpito; y viendo que estava desamparada la glesia, pues no tenia mas de tres á quatro personas, dijo: Señores, Vstds. perdonen, que yo me vuelvo á vajar de este puesto; porque traia estudiado el sermon de la Concepcion, pero no el de la soledad.

Bendia uno en una feria un mulo, que aunque arrogante, y de buenas señas, tenia el defecto de tirar algunas coces. Antes de ponerle uno en precio, quiso informarse de sus calidades; pero el marrajo bendedor, protestando decir berdad en todo, le aseguró de sanidad, ponderando al mismo tiempo lo vien que comia, y mejor que andava; solo si tenia el defectillo de ser olvidadizo. Respondió el comprador: pues eso, que importa? ¿quírole yo acaso para que me gobierne la hacienda, ó baya á leer Cátedra? Con esto, tratando de ajuste, y efectuado el concierto, entregó su dineró; y lleno de gozo con la compra, quiso pasarle la mano por el lomo, creyendo le seria agradavle aquel agasajo; pero el mohino que no estava acostumvrado á dejarse hacer halagos, despidió un par de coces, que por poco no le desvarató los sesos. Quejóse el hombre al bendedor, como no le havia descuyerto, aquella mala maña; pero él escusávase, diciendo: ¿no abisé á V. que era olvidadizo? Havréle dicho mil beces, que no tire coces, y acavado de decir al punto se le olbida.

CARTA DEL P. FRANCISCO YSLÁ Á SU HERMANA.

Mujer de tu marido: Has dado en la manía, de algunas semanas á esta parte, de que te pierdo el respeto, sin que yo

acierta á concevir como se puede perder lo que jamás se ha tenido. Pero tú eres una pequeña diavlesa, y saves mas que Merlin; por lo que te estimaré me comuniqués este secreto, que puede importar para mas de dos ocasiones. Hallar una cosa antes de perderse, es havidad que á cada paso la usan los ladrones; pero perderse lo que jamás se poseyó, no lo havia tenido por posible hasta que tú me aseguras que es cosa evidente. Al fin, si te he perdido el respeto, fijaré cedulones en las esquinas de los correos (porque has de saver que los correos tienen esquinas) para que cualquiera persona que haya hallado un respeto que se perdió, acuda á tí, á quien pertenece, que se le pagará el hallazgo; y por lo que toca á mí, doy palabra también, el primero que te tenga, que no solo no se pueda perder, pero que ninguno me lo pueda encontrar.

Ahora bete á pasear, que yo voy á escribir otras cartas. Señora, B. T. P. el mas atento Capellan, etc.

DEL MISMO Á UN AMIGO.

Querido amigo: ¡ Qué sovrehumana fuerza es esta! qué alma ha jamás sido capaz de tan heróicas acciones! ¡ Temes, te persuades que estoy necesitado, y quieres partir conmigo lo poco que te queda! Mereces que te erijan estatuas; y si fuera este el tiempo de la gentilidad, te adorarian como á Dios de la amistad. Yo no puedo explicarte mi reconocimiento á la piedad que usas conmigo. Es cosa deploravle el berse en estado de necesitarla; pero ¡ cuán dulce y consonante es encontrar almas tan tiernas y tan grandes como la tuya, que lo compa-

dezcán ! Todos mis infortunios, todos mis males son nada en comparacion de la satisfaccion que me causa tu humanidad y afecto. ¡ Y quieres condenar, amigo, mi gratitud al silencio ! Ya sé, sí, ya sé que tu corazon ejercita su veneficencia, no para recibir el ligero trivuto del reconocimiento, sino para satisfacer su dovre inclinacion. Pero, ¿ cómo quieres que deje de ser reconocido á tan singulares veneficios como recivo de tu generosa amistad ? Eso no puede ser, amigo : con que permitirás que, ovedeciendo á la boz imperiosa de mi corazon, te diga que mi gratitud será indelevle, y que mi afecto para tí tendrá un siempre por término de su duracion. Envíame solo la mitad de lo que me ofreces, y sovrará para hacer de muy povre muy rico á tu fino amigo.

C. Z. G.

La *c* en principio de diction puede confundirse con la *z*, y en fin con la *g*.

1.^o Cuando la *c* hiera á la *e* ó *i*, se usará generalmente de *c*, exeptuando estas palabras *zeda*, ó *zeta*, *zeca*, *zeodoria*, *zelandés*, *zelo*, *zelar*, *zinzalo*, *zequi*, *zenit*, *zequia*, *zinch*, *zis*. *zas*, *zizaña*, *zipizape*, *zetraria*, *zilórgano*, *zeugma*, *zirigaña* y sus derivados; y los nombres propios que lo tengan de su origen, como *Zenon*, *Zizim*, ó *Zem*, etc. Los nombres acabados en *z* al pasar á plural la mudan en *c*, como *luz* *luces* etc.

2.^o En fin de sílaba, se usará de *c* antes de *c*, ó *t* en la misma palabra, como en *accion rectamente* etc.

3.^o Se usará de *g* final de sílaba antes de *m* y *n*, como en *dogma*, *dogmático*, *ignorante* etc; menos en *dracma*,

bracman, técnico, icnológico, icnografía, icnología, icnolasta, pirotécnico, ictiófago é ictericia y sus derivados.

Sírvase V. corregir las faltas de ortografía sobre las reglas expuestas en la lección anterior y la presente en lo que sigue.

PINTURA BIBA Y NATURAL DE LOS AGZIDENTES Y EFEGTOS
CON QUE SE DESCUVREN EL GENIO Y LAS INCLINAZIONES
DE LOS NIÑOS DESDE SU INFANZIA.

Ninguna edad mas á propósito para opserbar y adbertir sus naturales que la infanzia, en que, desconozida á la naturaleza la malizia y la disimulazion, ovra senzillamente, y descubre en la frente, en los ojos, en la risa, en las manos, y en los demás mobimientos sus afectos é inclinaziones...

Si el niño es generoso y altibo, serena la frente y los ojuelos, y risueño oye las alavanzas; y los retira entristeziéndose si se le afea algo. Si es animoso, afirma el rostro, y no se conturva con las somvras y amenazas de miedos; si liberal, desprecia los jugetes, y los reparte; si bengatibo, dura en los enojos, y no depone las lágrimas sin la satisfagzion; si colérico, por ligeras causas se conmuebe, deja caer el sovrecejo, mira de soslayo, y lebanta las manezillas; si venicno, con la risa y los ojos grangea las boluntades; si melancólico, avorreze la compañía, ama la soledad, es opstinado en el llanto, y difizil en la risa, siempre cubierta con nuvezillas de tristeza la frente; si alegre ya lebanta las cejas, y adelantando los ojuelos vierte por ellos luzes de regozijo, ya los retira, y plegados los párpados en graziosos dovezes manifiesta por ellos lo festibo del ánimo: así las demás birtudes ó bizios traslada el corazon

al rostro y ademanes del cuerpo , hasta que mas advertida la edad los retira y zela... Pero no siempre estos juizios salen ziertos, porque la naturaleza tal vez vurla la curiosidad humana que inbestiga sus ovras , y se retira de su curso ordinario... Otras veces la naturaleza se esfuerza por exzederse á sí misma , y junta monstruosamente grandes birtudes y grandes bizios , como se bió en Alziviades... Así ovra la naturaleza desconozida á sí misma ; pero la razon y el arte corrigen y pulen sus ovras... *Saabedra.*

CARTA DEL PADRE JOSÉ FRANCISCO DE YSLA.

Amado hermano y amigo , en este correo nos hallamos sin cartas de Galizia , que es vravo chasco para quien esperava la respuesta de tres que estan allá. Cogióme este enfado en cama coziendo un fuerte catarro , que me tiene en ella zinco dias ha sin otra medizina que la que yo mismo me he rezetado , dieta , horchatas , quietud y apstinenzia de médico ; porque aunque este me bisita dos beces al dia por la calentura que desde luego se me exitó , y de que aun no estoy enteramente limpio , el oye mi relacion , yo oigo sus zentones ; el me reze-ta pildoras , yo no las tomo ; él toma chocolate , yo se lo doy con mucho gusto ; él se ba regañando , yo me quedo tosiendo , y al cavo del dia quedamos tan amigos como antes. Aquí no hay mas ni menos ; con que mi indisposizion no mereze la pena ni aun de pensar en ella ; y no teniendo otra cosa que dezir á esa chica , dile que se contente con esta carta , y si no quiere , se baya á pasear. Manda y bibe cuanto desea — Tu amante hermano , y amigo , Jhs. José. — Nicolás mio.

GRANDEZA DE DIOS.

Si quieres, hombre, varruntar algo de esta incompre-
sible grandeza, pon los ojos en la fábrica de este mundo,
ovra de las manos de Dios. Por la condizion del efegto cono-
cerás algo de la nobleza de la causa. En todas las cosas hay
ser, poder, y ovrar: todas estan de tal manera proporcionadas
entre sí, que cual es el ser de ellas, tal es su poder; y cual el
poder, tal el ovrar. Presupuesto este prinzipio, mira luego cuan
hermoso, cuan bien ordenado, y cuan grande es este mundo.
Mira cuan povlado está de infinita bariedad de cosas, tanto en
la tierra como en el agua y en el aire, todas fabricadas con la
mayor perfezion. Pues este tan grande y tan admiravle má-
quina del mundo crió Dios en un momento, y esto sin tener
materiales de que la hiziese, ofiziales de que se ayudase,
herramientas de que se sirviese, môdelos ó divujos exteriores
en que la travajase, ni espacios de tiempo en que prosiguien-
do la acavase; sino con sola una simple muestra de boluntad
salió á luz esta grande universidad y ejército de todas las co-
sas. Y mira mas, que con la misma facilidad que crió este
mundo, pudiera criar, si quisiera, millares de ellos; y aca-
vándolos de hacer, con la misma fazilidad los pudiera desha-
cer y aniquilar sin ninguna resistenzia. Pues, dime ahora; si
como se presupuso, por los efegtos y ovras de las cosas cono-
zemos el poder de ellas, y por el poder el ser, ¿cuál no será
el poder de donde esta ovra prozedió? Y si tal y tan incom-
pre-sible es este poder, ¿cuál no será el ser que se conoze
por tal poder? Esto sin duda sobrepuja todo encarezimiento,
todo entendimiento.

(Granada. Breve Memorial del Cristiano).

C. y Q.

La *c* puede confundirse con la *q* seguida de *u*, hiriendo á la *a*, *e*, é *i*: para no equivocarse se seguirá la regla siguiente.

1.º Las sílabas *cua*, *cue* deben escribirse siempre con *c*, como *cual*, *cuanto*, *frecuente*, *cuenta* etc. dejando para la *q* seguida de *u* líquida los sonidos *que*, *qui*, como *quinto*, *querido*, *adquirido* etc.

Sírvase corregir las faltas de ortografía sobre las reglas expuestas en las lecciones anteriores y la presente en lo que sigue.

CORRESPONDENZIA COMERCIAL.

CARTA PRIMERA.

Londres 1.º de enero de 1829.

A los Señores N...

Cadiz.

Muy Srs. nuestros: Tenemos la satisfagzion de anunciar á Vds. que acavamos de estaylezer una casa de comercio á nomvre de Pedro Haymer y C^a.

Nos lisonjemos de que nuestros fondos, nuestra experiencia y conozimiento de negocios nos proporcionarán los médios de satisfazer completamente á todos los que se sirban honrarnos con su confianza,

Protestamos á Vds. la estimazion y respeto con que
somos.

Sus mas atentos serbidores.

Pedro Haymer y C^a.

Firma de P. Haymer = Pedro Haymer y C^a. de Th.
Smith. = Pedro Haymer y C^a.

CARTA II.

Liverpool 4 de octubre de 1851.

A los Señores N...

Pamplona.

Muy Sres. nuestros: Suplicamos á Vds. tomen buena nota de la circular de la buelta, en que les participamos el establecimiento que acabamos de formar. Tendremos la mayor satisfaccion en merecer la confianza de una casa tan respetable como la suya. Los Señores Tomson y C^a., y los Señores Simpson y C^a. de esta plaza, en cuyos escritorios hemos trabajado alternativamente por espacio de seis años, podrán dar á Vds. los testimonios mas completos de nuestra conducta y solidez de nuestros fondos. Nuestro comercio principal será el de comision, sin que por esto nos limitemos rigurosamente á este ramo; pues estamos dispuestos á aprovechar toda ocasion ventajosa de trabajar por nuestra propia cuenta, especialmente quando se presenten negocios que nos ofrezcan la ocasion de estrechar nuestras relaciones con los

que se sirban honrarnos con sus órdenes relatibas á los artículos de esta plaza.

Incluimos á Vds. nota de los prezios corrientes, para su gobierno.

Reiteramos á Vds. el respeto y atenzion con que somos,

Sus mas afegtos serbidores.

DE QUAN MISERAVLE SEA NUESTRA BIDA.

§ VIII.

Mart. 4. 31 Mas aunque nuestra bida tiene todas estas miserias susodichas ; si esto que hay de bida fuese todo bida, algo fuera. Mas lo que exzede toda miseria es que eso tanto quanto que hay de bida , está sujeto á tantas miserias y trabajos , así de espíritu como de querpo , que mas se puede llamar muerte, que bida ; pues, como dize un poeta , no es bibir sino pasarlo vien de la bida. De manera, que aunque en todas cosas sea esta bida estrecha y vreve , en solo trabajos y miseria es rica y larga. Vreve es sin duda para bibir, vreve para gozar y vreve para alcanzar saviduria : mas con ser para todas las cosas buenas vreve , para una sola la hallo larga ; que es para penar. ¡ O peligroso estrecho , de quanto tiempo menos de término en el espazio , tanto tienes mas de peligro en el pasage ! Ziertamente si ojos tubiésemos para mirar , siempre haviamos de andar llorándonos , como homvres , por justo juizio de Dios , condenados á tan grandes males. Mas porque por todas partes fuésemos miseravles , esta miseria se havia de añadir á las otras , que á manera de frenéticos estando quales

estamos, no sintiésemos nuestro daño. Mejor lo sentian aquellos dos filósofos aunque gentiles, Heráclito y Demócrito, de los quales el uno, dicen, que siempre andaba llorando, y el otro siempre riendo, por que beian claro, como toda nuestra vida no era otra cosa, sino pura banidad y miseria.

32 Sino dime: ¿Quántos son los quidados en que biben los homvres, las congojas, los temores, las lágrimas, las pasiones, las sospechas, las malizias, con todas las otras tribulaciones y afligziones del alma? A las quales pasiones está el homvre tan sujeto, que muchas beces se apasiona sin causa y teme donde no hay que temer, y quando le falta quien le atormente de fuera, él mismo se es tormento de dentro, como dezia el santo Jop: (*Job. 14*). ¿Por qué me pusiste, Señor, contrario á tí, y soy hecho pesado á mí mismo?

33. Pues las miserias exteriores del cuerpo ¿quién las contará? ¿Quánto trabajo es menester para ganar un pedazo de pan, con que sustentar la vida? Los pajarillos y los vrutos animales sin ningun ofizio ni trabajo se mantienen; y el homvre ha menester sudar noche y dia, y rebolber la mar y la tierra para este fin. Esta es aquella miseria que llorava el Profeta, quando dezia: Los dias de nuestra vida (*Psal. 86*). gastamos como las arañas: porque así como este animal trabaja noche y dia en aquella tela que haze, desentreñándose y consumiéndose por darle cavo, y todo este trabajo tan largo y tan costoso no se ordena á mas, que hazer una red muy delicada para cazar moscas; así el homvre miseravle ninguna cosa haze sino trabajar noche y dia con espíritu y cuerpo; y todo este trabajo no sirbe mas, que para cazar moscas, que son cosas del aire y de muy poco balor. Y algunas beces acaeze que despues de muchos caminos y trabajos, aca-

vada ya la tela , un viento rezió , que sobreviene se lleba la tela y á su dueño tamvien con ella ; y así pereze el trabajo y el travajador todo junto en un momento.

34. Y aun si con todos estos trabajos estuviese la vida segura , no seria tan grande nuestra miseria. Mas ya que la vida esté segura de hamvre , no lo está de pestilencia y de otros infinitos peligros y enfermedades , que á cada paso le asaltan. ¿ Quién podrá contar quantos géneros de enfermedades tiene aparejadas la naturaleza para el cuerpo de un homvre ? Llenos están los libros de los médicos de enfermedades y de remedios ; y cada dia creze la doqtrina con la nobedad de los males ; y excede ya al ingenio de los pasados el número de los males presentes. Y entre todos estos remedios apenas hay uno deleitavle ; y muchos hay mas penosos que la misma dolencia : de manera , que no se puede desechar un tormento grande sin otro mayor.

35. Y si alguna complexion hay tan dichosa , que no haya lidiado con estos males , no está segura de otros acaezimientos , con que cada dia peligran aquellos á quienes las enfermedades perdonan. ¿ Quántos millares de homvres se veve cada dia la mar ? ¿ Cuántos se tragan las guerras ? ¿ Quántos han peligrado con temvlores de tierra , con crezientes de rios , con caidas de casas , con picaduras y heridas de bestias ponzoñosas ? ¿ Quántas mugeres en el parto compraron las vidas , que diéron á los hijos con sus propias muertes ?

36. Y ya que las vestias pelean contra nosotros , y casi todas las cosas que fueron criadas para nuestro serbicio , no menos son para nuestro daño , que para nuestro servizio ; antes parece que todas ellas se han conjurado contra nosotros : ya que esto es así , fuera algun remedio , si los hombres se

hicieran á una , y fueran tan conformes en la paz , como lo son en la naturaleza. Mas no es así , que ellos mismos han buuelto sus armas contra sí mismos ; y entre todas las criaturas no hay otra contra quien mas se enervelezca el homvbre que contra el consorte de su misma naturaleza. ¿ Quántos géneros de máquinas , de muniziones y de armas han inventado los homvres para ofender y defenderse de otros homvres ? ¿ Á cuántos despoja cada dia de la vida la espada cruel del enemigo ? ¿ Quántas amenazas , robos , injurias , heridas , muertes , deshonoras y cautiverios padezen cada dia unos homvres de otros homvres ? Ni la tierra , ni la mar ; ni los caminos , ni las plazas públicas están seguras de ladrones , de salteadores , de corsarios y de enemigos. Á donde quiera halla aparejo la ira cruel para tomar de su enemigo dulce benganza. ¿ Qué quiere decir tanta espada , tanta artillería tanta munizion , tanta pólbora , tantos maestros é inventores de nuevos pertrechos y ardides de guerra , sino multiplicarse por todas partes las calamidades del género humano ; para que , quando el aire y el cielo nos perdonaren , nos persigan los compañeros de nuestra misma naturaleza ? De un solo homvbre , llamado Julio César que entre todos los Emperadores fué muy alavado de clemenzia se escribe , que él solo con sus ejerzitos mató en dibersas vatallas un quento y ziento y tantos mil homvres. Mira tú , quanto mas mal hiziera , si fuera cruel ; pues tanto hizo el alavado de piadoso.

37 Tulio haze memoria de un filósofo insicne , que escribió un libro de las muertes de los homvres , en el qual cuenta muchas cosas de mortandades , que ha havido en el mundo : como fueron dilubios , pestelencias , destruqziones , concurso de vestias fieras , que biniendo súvitamente sovre algunas

gentes del todo las acavaron y consumieron ; y despues de esto viene á concluir , que mucho mayor número de homvres ha sido destruido por otros hombres , que por todas las otras maneras de calamidades juntas en una. Pues ¿ qué cosa puede ser de mayor dolor y admiracion ? ¿ Este es aquel animal político y soziavle ; nacido sin uñas y sin armas , sin ponzoña , para vivir con los otros animales en paz y concordia ?

38. Pues ¿ qué será sobre todo esto , si discurremos por las miserias de todas las edades y estados de esta vida ? ¿ Quán llena de ignoranzia la niñez , quán libiana la mozedad , quán arrevatada la jubentud y quán pesada la bejéz ? ¿ Qué es el niño , sino un animal vruto en figura de homvre ? ¿ Qué es el mozo , sino un cavallo desvocado y sin freno ? ¿ Qué el biejo ya pasado , sino un saco de enfermedades y dolores ? El mayor deseo que tienen los hombres es de llegar á esta edad , donde el homvre está mas nezesitado que en toda la vida y menos socorrido. Al biejo desampara el mundo , desamparan hasta sus deudos , y desamparan hasta sus miemvros y sentidos : él mismo se desampara á sí ; pues ya le falta el uso de la razon , y solamente le acompañan enfermedades. Este es el blanco , en donde tiene puestos los ojos la felicidad humana y ambicion de la vida.

39. De los estados no acavariamos de dezir el poco contentamiento que hay en ellos , y deseo que cada uno tiene de trocar el suyo por el ajeno , creyendo que en él tendrían mas reposo. Y así andan los hombres como el enfermo , que no hace sino dar vuelcos en la cama á una parte y otra , creyendo que con estas mudanzas hallará mas descanso del que tenía , y no lo halla ; porque dentro de sí tiene la causa de su desasosiego , que es la dolenzia.

40. Finalmente tal es esta vida, que pudo con muy gran razon dezir el Sabio: Grande y pesado es el yugo, que traen á costas los hijos de Adan, desde el dia que salen del vientre de sus madres, hasta el dia de la sepultura, que es comun madre de todos. Y san Vernardo osó decir, que le parecia á él poco menos mal esta vida, que la del infierno, sino fuera por la esperanza que en ella tenemos de poder ganar el zielo.

41. Y aunque todo esto fué castigo del pecado; pero fué castigo piadoso y medizinal: porque todo esto lo ordenó así aquella soberana probidencia, para apartar nuestròs corazones del amor desordenado de esta vida. Por esto nos puso tambien tanto acivar en sus pechos, para destetarnos de ella: por esto nos la afeó tanto, porque no pusiésemos nuestro amor en ella: por esto quiso que reziviésemos tantos malos tratamientos en ella, porque de mejor gana la dejásemos y suspirásemos siempre por la vida berdadera. Por que si aun con ser tal qual es, la dejamos de tan mala gana, y todavía lloramos por sus frutos y carnes de Egibto; (*Núm. 11*) ¿qué hicieramos, si toda ella fuera delectable y á nuestro gusto? ¿Quién la menospreziara por Dios? ¿Quién la trocara por el cielo? ¿Quién dijera con san Pavlo: (*Phil. 1*). Deseo ser desatado de esta carne y berme con Cristo.

G. J.

La *g* puede confundirse con la *j*, hiriendo la *e* y la *i*, no intermediando *u*.

1.º Se escribirán con *g* los sonidos *ge gi* que lo tengan notoriamente en su origen, como *género* de *genus*, y *gigante*

de *gigas*, y con *j* en los demas casos, como *pajizo* de *paja* *viejecito* de *viejo* etc; aunque en caso de duda lo mejor es consultar el diccionario de la Academia.

2.º Con los signos *g*, *u*, *e*, *é* *i* se forman los sonidos que se perciben en las voces *guerra*, *guia*, *vergüenza*, *argüir*, debiéndose advertir que cuando la *u* conserva todo su natural sonido despues de la *g*, se notan sobre la *u* dos puntos, como se observa en los dos ejemplos últimos á fin de distinguir esta pronunciacion de la de los dos ejemplos precedentes.

Corríganse las faltas ortográficas de las lecciones anteriores expuestas y de la presente en lo que sigue.

INFLUENZIA DEL CRISTIANISMO EN LA LITERATURA.

La enseñanza de la moral no pertenece á ninguna religion sino á la cristiana. Todas las creencias del jentilismo admitieron en el antiguo orbe griego y romano, y admiten hoy en los pueblos idólatras del Asia, templos, solemnidades, sacrificios, prozesiones y un largo ritual de ceremonias; pero ninguna tiene enseñanza moral: en ninguna es parte esencial del sacerdozio la mision de anunciar al pueblo las verdades morales, como consecuencias de los principios relijiosos. La predicacion es esclusivamente del cristianismo.

No es difícil de adibinar la razon de este privilejio. Las demás relijiones tienen docmas, pero sin coherenzia alguna con la moral, cuando menos; y cuando mas, contrarios á ella. No son ciertamente muy edificantes las costumbres, ni las agziones que la mitología atribuye á Júpiter, á Vénus, á Marte y á los otros dioses que adoravan Grezia y Roma, á los

cuales se asociaban dicnamente por medio de la apoteósis los emperadores difuntos. Pero los docmas del cristianismo tienen una alianza íntima con la moral unibersal del jénero humano : todos ellos nos pruevan el amor de Dios á los hombres , y el que los homvres deven á Dios , y por consiguiente á sus hermanos, hijos del mismo padre celestial. El axioma luminoso de la caridad , conbertido en un sentimiento sagrado , dió vasse é impulso á la ciencia de las costumbres , la llevó de un solo paso á su perfeczion , y la hizo popular ; pues lo que ántes ni podian ovrar ni entender los barones mas virtuosos , ni los filósofos mas sagazes del jentilismo , lo supo despues y lo practicó el mas icnorante de los hijos de la iglesia.

La predicacion de la dibina palabra , egercida y recomendada por el Salvador , por los apóstoles y por la iglesia en todos los siglos , es una parte esenzial de la mision del sacerdozio cristiano : porque si esta mision tiene por obgeto la santificacion de las almas , claro es que deve conbencer al entendimiento de las berdades relijiosas y morales que tan ensalzadas están entre sí , y persuadir la voluntad á la práctica de las birtudes. La religion de la intelijencia debe dirigirse á aquellas dos facultades que son las prinzipales del homvre.

La eloquencia sagrada es pues un jénero de literatura devido única y esclusivamente al cristianismo. En nada se parece á los demás jéneros oratorios , conozidos de los antiguos. Los afeqtos que debe egcitar son de diferente espezie : su obgeto es persuadir la prágtica de berdades , ziertamente conozidas de los oyentes , pero nunca suficientemente apreziadas : sus médios consisten en mostrar la armonía de la creenzia con los prinzipios de la birtud , y su lenguaje es superior al de los hombres.

Pues existe una elocuencia cristiana, claro es que ha de existir tambien una poesía que merezca el mismo nombre.

Lista.

H. I. Y.

Puede faltarse en no escribir *h* en algunas palabras que es indispensable, por lo tanto obsérvense las reglas siguientes.

1.º Con este signo *h* se escribirán las voces que lo tengan en su origen, como *hago* de *facio*, *hijo* de *filius*: todos los tiempos del verbo *haber* como, *hube*, *habia*, etc. y generalmente la silaba *ue*, *é*, *ie* como *hueco*, *hueso*, *hielo*, *hierna*, *hiel*, *hieroglífico*.

La *i* puede confundirse con la *y* en los casos que en seguida se advierten.

4.º Los sonidos *ya*, *ye*, *yi*, *yo*, *yu* siempre se escriben con *y*, como *vaya*, *yerro* etc.

2.º Si la *i* va despues de una vocal y forma diptongo con ella, se usará la *i* latina, como *reino*, *aceite*, *aire*, etc; pero en final de dición se usará de *y*, como *rey*, *grey*, *ley*.

3.º Cuando es conjuncion se escribirá con *y*, como *Pedro y Pablo*; pero si la palabra que sigue despues de dicha conjuncion es *i*, se escribirá *é* en vez de *y*, como *sabiduría é ignorancia*.

4.º Asimismo hablando de la conjuncion *ó*, se escribe *ú* cuando la palabra que sigue empiece con *ó*, como *siete ú ocho*.

5.º Se escribirá con *y* en lo manuscrito, si la *i* ha de ser mayúscula, como *Ygnacio*.

T. D.

La *t* puede confundirse con la *d* en final de sonido.

Se escribirá siempre *d*, en final de sílaba, exseptuando *atlas*, *atlántico*, *atleta*, *aritmética*, *zenit*, *ritmo*, *atmósfera*, *logaritmo*, *etna* y *azimut istmo*, *paquebot* con algunos otros de nombre extranjero que se escriben con *t*.

Corriganse las faltas ortográficas de las lecciones anteriores y de las últimas expuestas en lo que sigue.

ZIRCULAR DE UN COMERCIANTE PARTIZIPANDO Á OTRO SU
ESTAVLEZIMIENTO.

Sevilla. t. de t.

Sr. D. N. N.

Cadiz.

Muy Señor mio: Habiendo estavlezido en esta una casa de comision que seguirá bajo mi diregzion y firma, tengo el gusto de ponerlo en conozimiento de V. y ofrezarle mis servicios para quanto le ocurra y me considere útil en esta plaza; seguro como puede estarlo de mi agtividad, celo y pronta solbenzia conforme lo tengo acreditado con otras barias casas prinzipales que ya me han onrado con su confianza: uniendo á esto las ventajas que me proporziona el conozimiento que tengo del comercio en esta probinzia y que le aré apro-

bechar á V., cuidando de sus intereses como de los míos propios.

Entre tanto queda de V. con el maior afecto S. S.

Q. B. S. M.

La firma.

CARTA — ÓRDEN DE UN COMERZIANTE Á OTRO.

Paris t. de t.

Sr. D. N. N.

Madrid.

Muy Sr. mio: Tengo el honor de dirigir á V. la presente por mano (*q. b.*) de Mr. Jacques Augereau, que pasa á esa corte con obgeto de distraerse, y me tomo la libertad de recomendarle á V. muy encarezidamente, suplicándole que aga quanto esté de su parte para contribuir á hacerle mas grata su permanenzia en ella.

Al mismo tiempo espero le fazilitará las cantidades que necesite hasta la de mil duros, de que me ago cargo; la qual avonaré á V. en cuenta, con su abiso, en su totalidat ó segun á la que aszienda la que perciba.

Doy á V. antizipadamente las grazias por las atenziones que dispensará á mi recomendado; y reiterando á V. la seguridad de mi aprecio, es suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.

La firma.

MODELO PARA EXTENDER LOS BALEs.

Bale por mil ps. fs. que yo el abajo firmædo, Anselmo Me-

lendez, becino y del comercio de Guadalajara, me obligo á pagar el dia 8 de agosto próximo á la órden de D. Plácido Garzía, y al domziilio de D. Manuel Mateus, los dos del comercio de Cadiz; cuia cantidad prozede de barios jéneros que en este dia me a bendido, y yo confieso haber rezivido á toda mi satisfagzion.

Guadalajara 20 de marzo de 1845.

Anselmo Melendez...

MODELOS DE PAGARÉS.

Pagaré el dia 30 julio próximo á la órden de D. José Rubin de Celis, la cantidad de quinientas ps. fs. en moneda efegti-ba que el mismo me a prestado, á razon de seis por ziento de interés al año.

Córdova 4 de avril de 1845.

Andrés Ribera...

Son 500 ps. fs.

MODELO DE LETRAS DE CAMVIO.

Londres, 6 de octuvre de 1852. B. p. L...

A la vista, se serbirá V. pagar, por esta primera de cambio (1), á la órden del Señor P... la cantidad de.. balor rezivido contante (ó en jéneros), que cargará V. en quenta, segun el abiso de etc.

Al Señor L... negociante en Paris.

(1) Si acaeciese que esta primera de cambio no hubiere sido pagada, seria preciso, en lugar de por esta primera de cambio, poner, por esta segunda, no habiéndolo hecho por mi primera, etc.

VILLETES.

En el término de... prometo (ó me ovligo á) pagar al Señor B... ó á su orden la cantidad de.. balor rezibido en efeqtos.

Leon, 11 de octuvre de 1851.

Bale por... francos.

RECIBO.

Reconozco (ó declaro) aber recibido del Señor B... la cantidad de... francos por un año de intereses de la cantidad de... que me debe , que cumplió el dia...

Paris... á

CONOZIMIENTO.

Yo infrascrito, maestre de... llamado... (alias) surto al presente delante de... para en la primera ocasion oportuna seguir mi viage, Dios mediante, hasta el puerto de... delante de la ciudad de... en que aré mi descarga, confieso (ó declaro) haber rezivido á vordo de mi dicho... y devajo del entrepuentes del, de V. el Señor.

El todo cumplido, bien acondicionado, y marcado con la marca del márjen, lo que prometo (ó me ovligo á) entregar en lamisma forma, salbo los peligros y riesgos de la mar, á... ó á su orden, pagándome por mi flete la cantidad de... y además las aberias, segun los usos y costumbres de mar; y á

cumplimiento de lo arriba dicho, he ovligado y ovligo, por las presentes letras, mi persona, mis vienes, y mi dicho (nabío, fragata, vergantin, polacra, etc.) con sus dependenzias; en fe de lo qual e firmado...

Conocimientos de un mismo tenor; uno de ellos cumplido, los demás serán de ningun balor ni efegto.

Fecho en... á... del mes de... del año de.

M. N.

La *m* puede confundirse con la *n*, por lo tanto síguese la regla siguiente.

Antes de *b* y *p* siempre se escribe *m* y no *n*, como *ambicion*, *imperial*; pero antes de *m* se escribirá siempre *n*, como *inmortal*.

R. RR.

La *r* sencilla puede confundirse con la *rr* doble, por lo tanto obsérvense las reglas que siguen.

1.º Se escribirá la articulacion fuerte con *r* sencilla en los casos siguientes: 1.º En principio de sílaba, ya sea en palabra simple, como *ramo*, *remo*, *riqueza*, *romance*, *rubió*; etc. ya en compuesta, como *exregente*, *subrogar*, *abrogar*, *obrepccion*, *subrayar*, *prerogativa*, *prorumpir*. 2.º Despues de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *malrotar enramar* é *Israel*.

Entre dos vocales para representar la articulacion fuerte se escribirán dos *rr*, como *corregir*; y para la articulacion suave con una sola basta como *carisimo*.

A la *x* no le queda otra pronunciación que la de *cs* ó *gs*, como en *exámen*, *extension*; y el sonido fuerte ó gutural que ántes tenia, se remite á la *j* y *g*, sustituyendo la *j* á la *x* cuando sea final de una palabra, como *reloj*, *carcaj*, *almoraduj*.

USO DE LAS MAYÚSCULAS.

1.º Será letra mayúscula la primera de la palabra con que se empieza cualquier escrito, párrafo, título, capítulo, y despues de punto final.

2.º Se pondrá letra mayúscula al principio de todos los nombres propios y apellidos sean de la clase que fueren, como: *Ramon*, *Cortes*, *Camarasa*, *España*, *Valladolid*, *Tajo*, etc.

3.º En los títulos ó dictados que designen dignidad, cuando se usan denotando el sugeto que está revestido de ella, como: *Dios*, la *Reina*, el *Duque*, el *General*, etc. pero si se expresa el nombre del sugeto irán aquellos con minúscula.

4.º Los tratamientos que se acostumbra escribir en abreviatura, como: *S. M. S. E.* etc.

5.º Despues de dos puntos en algunos casos, esto es; cuando se citan palabras de otro, ó dando principio á una carta, v. gr.: *Jesucristo dice en el evangelio lo siguiente: El que cumpla en todo la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, se salvará. Mi apreciado dueño: En contestacion á la de*, etc.

6.º Los nombres colectivos cuando representan un cuerpo determinado, respetable ó distinguido, v. gr.: *el Reino junto en cortes*, *el Cabildo de esta santa Iglesia*: los de ciencias

artes y oficios cuando se toman en sentido particular y notable principalmente cuando se trate de ellos, v. gr. *Tratado de Geografía*: algunas veces despues de interrogacion y admiracion, v. gr.: *¿No conoces el error? Pues porque lo sigues. ¡Qué barbaridad atropellar al inocente! Ni tu estado ni tu educacion te trazaron tal comportamiento.* En principio de todo verso de arte mayor; si bien que esta regla no es constante, y en los de arte menor en cada estrofa ó estancia. Los sobrenombres ó epitetos cuando se usan en vez de nombres propios, v. gr.: *El Filósofo* por *Aristóteles*, el *Sabio* por *Salomon*, el *Doctor angélico* por *Santo Tamás de Aquino*; *Pedro el Cruel*. Los nombres que expresen algun atributo de Dios de la Virgen cuando representen á ellos mismos, v. gr. *el Padre de los vivientes*; *el Ser incomprendible*; *el Criador del Universo*; igualmente toda palabra que haga un papel notable en la exposicion.

Corriganse las faltas ortográficas de las reglas anteriores expuestas, y de las dadas posteriormente en lo que sigue.

PETIZION AL REY, DE UN PADRE POR SU IJO.

Señor.

N. N. natural y bezino de T. de edat de T. años y de estado T.; á V. M.; con la maior sumision espone: Que aviendo cabido la suerte de soldado á su ijo único N. N. en cuiu trabajo personal livra su subsistencia, extremos anbos que está pronto á acreditar ante quien corresponda, y favoreziéndole las leies vigentes para ecsimirse del serbicio de las armas.

A. V. M. suplica rendidamente que por un efecto de su notoria vondad se dicned isponer que el referido su ijo sea dispensado del serbizio , en lo que recibirá el suplicante un señalado fabor , por el qual rogará á dios inzesantemente para que guarde la importante vida de V. M. muchos años para felicidad de la Monarquía.

Madrid etc.

señor.

A. L. R. P. de V. M.

La firma sin rúbrica.

OTRA PIDIENDO UN SOCORO Á UN OVISPO.

Illmo. sr.

N. N. de edat de T. años , y de estado biuda , á V. S. I. con el debido respeto respone : Que allándose en tan abanzada edat , casi pribada de la bista , encargada de la manutencion de quatro huérfanos , constituidos en la edat infantil , se be reduzida al mas lamentavle estado , por lo que

Suplica á V. S. I. rendidamente que por un efecto de su notoria caridat y beneficenzia , se dicne concederla la limosna que fuere de su superior ag rado. merced que no duda conseguir del piadoso corazon de V. S. I. cuya bida guarde dios dilatados años para vien y consuelo de los desgraziados.

madrid , etc.

Illmo. Sr.

La firma.

REPRESENTAZION AL CAPITAN GENERAL.

Exmo. Señor.

El mácnifico y Real Aiuntamiento de la Villa de N. con el devido decoro á V. E. ecspone : que con fecha 4.^o de diciembre del año anterior, se presentó por disposizion de los autezores de V. E. (ó de otro) en el punto de N. término de N., para la perrsecucion de malechores, un ofizial con una parrtida compuesta de un sargento, dos cavos y 25 soldados, en cuio punto permanece en el dia, y con la órden de que se les suministre diariamente por el exponente el pan diario: no puede ménos este Ayuntamiento de acer presente á V. e. serrle imposible continuar dicho suministro como ha echo hasta aquí, y efegtua en el dia por la mucha escasez del pueblo, pues á mas de haver sido saqueado, se be privado de aquella cosecha regular que hubiere dado otros tienpos el terreno, de modo que para el apronto de este suministro tiene que ir diariamente la Justizia á mendigar el pan de todos sus vezinos, ó mas bien diré, arrancarrlo de muchos infelizes, y quitar su supsistenzia, y obligarlos á muchos á separarrse del pueblo, á fin de que no perezcan, etc.

Excmo. Señor.

Firma.

Excmo. Sr. capitan jeneral de este egército y Prinzipado.

MEMORIAL DIRIGIDO Á UN SEÑOR OBISPO.

Ilustrisimo Señor

Don N. Cura párroco del lugar de N. con la mayor atencion i respeto á V. S. I. haze presente: que abiendo seguido sus estudios en la universidad de N. donde recibió los grados de bachiller y doctor en cánones; despues de haver regentado por dos años en la misma una cátedra de sagrada teología, como todo mas por extenso consta de la relacion de méritos que acompaña, optuvo por fin el actual cargo de cura *animarum*, que está desempeñando cuatro años a; y deseando dar á V. s. I. nuevas pruebas de su aplicazion y zelo, y poder estando á su inmediacion, acerse mas acreedor al particular aprezio que V. S. i. se ha dicnado distinguirle, y á que le bivrà eternamente reconocido.

A. v. S. I. con la debida sumision suplica se sirva nombrarle para el despacho de su secretaría, que resulta bastante, por haver obtado á la canongía de esa cathedral el doctor D. N. que lo serbia. Gracia que espera de la benicnidat de V. S. I.

Fecha.

ilustrisimo. Señor.

Firma.

DEL USO DEL ACENTO FIGURADO, Ó TILDE QUE SE
SEÑALA ASÍ (')

Las palabras unisonas generalmente no se acentuarán,

como: *pan, dad, pon, tal*, etc. Sin embargo se exceptúan las que pueden confundirse.

Así se acentuarán *mí, tú, él*, pronombres personales, y *sí* cuando sea pronombre ó partícula afirmativa.

Dé, y sé, tiempos de los verbos *dar, ser y saber*.

Té, cuando indica la planta ó bebida del mismo nombre.

Más, cuando sea conjuncion y las vocales *á, é, ó, y ú*, cuando formen parte de la proposicion, exceptuando ó siendo interjeccion.

Quién, qué, cuál, cuándo, dónde, cuánto, cómo, y cuán etc., siempre que con ellos se principie una exposicion interrogativa, ó admirativa.

Toda palabra bisona, trisona ó de muchas sílabas acabada en vocal no aguda, siendo grave, por regla general no se acentuará, como; *comida, dinero, trueno, magistrado*, etc. Sin embargo los compuestos de verbo y pronombre se acentuarán en la penúltima, si la tienen en su origen, como: *halléme, escapóse, hallaráme*.

Toda palabra acabada en diptongo comunmente no se acentua cuando carga el acento antes del diptongo, como: en *misericordia, concordia, justicia, bacalao*, etc. Sin embargo algunas que parecen esdrújulas se acentuan, como: *momentáneo, línea, cutáneo, purpúreo, cesáreo*, etc.

Toda palabra bisílaba ó de muchas sílabas que acabe en dos vocales no formando diptongo y sea grave, se acentuará la penúltima, como: en *navío, filosofía, gradúo, continúo*, etc. Se exceptúan las terminaciones en *ia* de los imperfectos de indicativo y subjuntivo, como: *comia, amaria, cantaría*, etc.

Toda palabra de dos ó mas sílabas acabada en vocal agu-

da se acentuará , como : *recibí , canté , alelí café , puntapié* , conservando el mismo acento en sus plurales , como : *cantámos , allelés , cafés , puntapiés* , etc. exseptuando *porque* , y *aunque* .

Toda palabra acabada en consonante siendo grave se acentuará la sílaba , ó el sonido en que cargue la entonacion de la voz , como : *dócil , útil , fértil , mártir , órden , virgen* , etc.

Las palabras agudas acabadas en consonante por regla general no se acentuan , exseptuando las terminaciones de los futuros de indicativo , como : *amarás , oirás , leerán* , etc. y algunas terminadas en *es* , como ; *portugués , inglés , francés* , etc.

Toda palabra esdrújula debe acentuarse en el sonido en que cargue la entonacion , como : *pentámetro , émula , físico , ético* , etc. exsepto las acabadas eu *isimo* como *santísimo , doctísimo* .

Carácter y *régimen* al pasar á plural muda de lugar el acento , como : *carácter* , que hace *caractéres* , y *régimen* *regímenes* .

Los adverbios terminados en *mente* , formados de nombres en que cargue el acento en la penúltima ó antepenúltima se acentuarán , conservando el acento que tenia el nombre , como : *fácilmente , dócilmente , bárbaramente , cándidamente* , etc.

Corrijanse las faltas ortográficas de las reglas anteriores expuestas y de las dadas posteriormente en lo que sigue .

SOBRE EL USO DE ALGUNAS PREPOSICIONES.

PARA, POR.

Quando se emplean *para* explicar la razon ó motivo de alguna acción, son sinónimas; por ejemplo: procuró cortar la conversacion *para* no exponerse, ó *por* no exponerse á decir *mas* de lo que quisiera. Pero yoallo entre ellas esta diferencia: con la preposición *para* se explica *mas* directamente el poder ó la influencia del motivo de la acción en el efecto; con la preposición *por* se explica *mas* directamente la intención, ó el objeto con que se ejecuta la acción. Y así aquella se aplica con *mas* propiedad, cuando se supone suficiencia en la acción ó seguridad de su efecto, y esta cuando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los pies *para* andar, ando *por* ver si puedo dormir mejor. salgo de casa *para* ir al prado, en donde me paseare un poco *por* disipar la melancolia.

PARA, Á FIN DE.

Son sinónimos en el sentido en que significan que se hace una cosa con la de otra, con la diferencia, de que *para* denota una mira *mas* cercana ó presente, y *á fin de*, una *mas* lexana.

Se presenta uno delante del príncipe *para* acerle la corte; se le hace la corte *á fin de* obtener grazias.

Parece que *para* conviene mejor cuando la cosa que se a-

ca con la mira de otra es cosa mas infalible de ella, y que á *fin de* está mejor quando la cosa que se desea haziendo otra, es consecuencia menós necesaria de ella.

Se tira un cañonazo contra una muralla *para* avrir brecha, y á *fin de* tomarrla por asalto ó obligarla á rendirse.

Para es relativo mas particularmente á un efegto qué deve producirse *A fin de*, es relatibo propiamente á lo que uno se propone.

Las mugeres á zierta edad acen ia quanto pueden *para* agradar, á *fin de* encontrar marido.

DESTINADO Á, DESTINADO PARA.

Frequentemente ocurre dezir que una persona ó una cosa qualquiera esta *destinada á* hacer ó *para* acer tal ó tal otra cosa; y por mas que estas dos espresiones parezcan sinónimas, creo sin embargo que el vuen uso no las confunde jamás.

Un ombre esta *destinado á* una cosa quando el solo puede hacerla: está *destinado para* ella cuando la cosa deve hazerse, y él a de cooperar de algun modo. Por esto no hai ningun homvbre *destinado a* construir un puente, ni á abrir un camino, á no ser que esta expresion se aplique figuradamente al que dirige la obra ó al que la manda hazer. Sin envargo los hay *destinados a* correr, á vencer á mandar etc.

La misma analojía siguen las demas cosas. las palabras estan *destinadas á* representar las ideas, *para* comunicar los pensamientos. La leña está *destinada á* arder á quemarse etc, *para* guisar, *para* calentar, *para* tostar, *para* quemar.

No dire que en está parte este siempre constante el uso, ni aun en los autores mas exactos; pero esto no prueba nada; ni contra mi distincion, ni contra el buen uso.

Asi como muchas vezes nos basta una idea jeneral sin que sea preziso señalar la especie, así tamvien en la combinacion ó enlace de las ideas, unas beces nós vasta indicar una relacion cualquiera, y otras es preciso indibidualizar si queremos ecpresarnos con toda claridad; pero vasta que conozcamos la analogia en los casos prinzipales para saver el camino que hemos dé seguir en todos los demás.

DEBAJO BAJO.

El Señor de Huerta explica mui bien la diferencia que hai entre *enzima* i *sobre*. Dice que aquel adverbio solo presenta la situacion local de un cuerpo con respecto de otro; y con esta preposicion indica además la grabitacion que exerce él cuerpo sobre el que lo sostiene.

Una diferéncia analoga creo que distingue las voces *devajo* y *bajo*; esto es, un cuerpo esta *debajo* de otro cuando ocupa un lugar inferior en una misma linea vertical: está *baxo* de otro quando esté grabita *sobre* el, cuando estan en contacto inmediato, ó á lo menos quando no consideramos los cuerpos intermédios.

Esta *bajo* la losa quiere dezir que la losa lo cubre, que esta *sobre* el; esta *debajo* de la losa quiere decir que la losa está *encima*; esto es, mas arriba, aunque no lo toque ni lo cubra. Por esto sé dice *bajo* llabe; es decir, dependiente de la llave: *baxo* mi tutela, *bajo* mi direccion; es dezir, que

tengo cierta autoritat, zierto derecho *sovre* la cosa de que se trata: *bajo* mí palayra, *vajo* esta suposizion; esto es, qué la cosa depende de la palabra ó de la suposicion, y en ninguno de estos casos se puede sustituir el advervio *debajo*.

ENZIMA SOBRE.

Usanse indistintamente para explicar la situazion, ó él lugar que ocupa una cosa respecto de otra; como quando dezimos: esta *enzima* de la mesa; á quedado sobre la mesa. Pero si examinamos con rigor su berdadera fuerza i enerjía, allaremos que nos representan rigurosamente la misma idea.

El advervio *enzima* explica solamente la situazion local de un cuerpo respecto del que se alla debajo de él. La preposizion *sobre* representa, no solo la situacion, sino tamvien, y mas propiamente, la grabitacion que egerze un cuerpo *sovre* otro. Y no es extraño que los confunda el uso, porque el cuerpo, que esta *enzima* grabita naturalmente *sobre* el qué está debajo. en esta misma proposición sé percive la diferente fuerza de las dos voces; pero examinemosla en otros ejemplos.

En lugar de ponerlo devajo, lo puso *encima*.

Se descubre la torre por *enzima* de la montaña.

Se bé el sol por *encima* del texado. En estos casos, en que solo se trata de una situazion local, no se pudiera emplear la preposicion *sovre* con la misma propiedat que en los siguientes, en que sé considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitazion: io estaba *sobre* un pié; la casa esta favricada *sobre* vuenos zimientos. se apoya *sobre* nna mesa; reposa *sovre* el duro suelo.

De aqui es, que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, egerce su atraccion ó su impulso, *sobre* otro, i no *encima* de otro.

Segun esté mismo prinzipio, se distinguen claramente dos ideas diferentes en estás dos proposiciones: daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes sobre mi caveza. con la primera supongo que los golpes se davan en un paraje mas elebado, y que correspondía perpendicularmente á mi caveza, ó en la avitacion que estaba *sobre* la misma. Con la segunda doi á entender que yo rezivia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dize tambien en el sentido moral: *sobre* mi conziencia, *sobre* mí onor, *sobre* mi palavra, para denotar, que lo que se asegura ó sé promete, se sostiene, carga, y se apoia en la conziencia, él honor, ó la palavra, y no se puede dezir: *enzima* de mi onor, ó mí conziencia.

ES PRECISO, ES MENESTER.

Lo que es *menester*, puede pender de nuestra boluntad, por exijirlo puramente nuestra utilidad ó conbeniencia; pero lo que *es preciso*, nunca pende de nuestra boluntad, porque lo exige la obligazion ó la nezesidad.

Para ir desde madrid á la granja, *es preziso* pasar un puerto. *Es menester* llevar con pazienza los travaxos é incomodidades de está vida.

Es preziso morir, y *es menester* llevarlo con resicnazon.

ABAJO DEBAJO.

El primero considerará al cuerpo con relacion á la altura en que se alla, sin relacion a otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está respecto de otro cuerpo; esto es: esta *abajo* lo que, en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haia otro cuerpo arriba; esta *debajo* lo que tiene encima, ó sobre si, otra cosa.

Es menor penosa la questa ácia *abajo*, que acia arriba. Hoi no a picado ningun pez, porque todos se an quedado *abajo*. Se quedó *abajo*, no quiso suvir. Está *debajo* de la mesa. Lo tiene *debajo* del pie. basta sustituir una boz por otra en estos exemplos, para conozer la propiedat con que esplican respctivamente las ideas á que corresponden.

DE LA PUNTUACION.

Por puntuacion se entiende ciertos signos ortográficos que se han inventado para denotar en lo escrito las diferentes pausas, tonos y afectos que se hacen en la conversacion.

Estos signos son. Primero este signo (,) llamado coma, del cual nos serviremos en los casos siguientes:

1.º Cuando en una cláusula haya una série continuada de sugetos, verbos, atributos ó complementos, ó una série seguida de palabras ó proposiciones de una misma especie que modifiquen, restrinjan ó expliquen alguna parte del

discurso, se dividirán con coma, omitiéndose esta cuando algunas de las voces estén ligadas por una conjunción sin diferencia de sentido. Ejemplos prácticos. De sugetos, v. gr.: *La prudencia, la justicia, la fortaleza y templanza son las virtudes cardinales.* De atributos, v. gr.: *Aquel hombre es justo, esforzado, benéfico, prudente y honrado.* De verbos, v. gr.: *Las virtudes tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre eminente y heróico.* De complementos directos, v. gr.: *Mira la grandeza de sus ojos, la dulzura de sus palabras, su autoridad, su mansedumbre, su serenidad y aquel aspecto suyo de tanta veneración.* De complementos indirectos, v. gr.: *Es un tan grande bien ir al padre, que aunque sea ir á él por azotes, espinas, clavos y cruz, ni por todos los martirios y trabajos de esta vida, es como ganancia y alegría.* De palabras que modifiquen restrinjan ó expliquen al sugeto, verbo, atributo ó complemento, v. gr.: *Ciceron filósofo, sabio, elocuente, honrado, prudente y enérgico escribió clara, pura, propia, y profundamente las oraciones que en defensa del bien de su patria versaban, para librarla del yugo pesado, cruel y atroz de la tiranía.*

2.º Cuando el caso apóstrofe ó vocativo esté en principio de cláusula se pondrá despues de él coma, v. gr.: *Dios mio, compadeceos de este infeliz.* Si en medio, antes y despues, v. gr.: *Compadeceos, Dios mio, de este infeliz.* Si despues antes, v. gr.: *¡ Quién hubiese obedecido siempre tus leyes santas, virtud benéfica!*

3.º Cuando una proposición principal de un período ó cláusula se interrumpa, ya expresando la obra ó autor de donde se haya tomado lo que se cita, ya porque se exponen como de paso otras palabras ó proposiciones, que aunque

aclaren y amplien lo que principalmente se enuncie , con todo suspenden momentáneamente lo que principalmente se intenta manifestar , dichas palabras ó proposiciones insertas , se colocarán entre dos comas. Ejemplos prácticos. En el primer caso , v. gr. : *A eso voy , replicó Sancho , y dígame ahora ¿ cuál es mas ? resucitar á un muerto , ó matar á un gigante.* En el segundo , v. gr. : *Y si de aquí se saca el tiempo de la niñez , que mas es vida de bestia que de hombre , y el que se gasta durmiendo , cuando no usamos de los sentidos de razon , hallaremos aun ser mas breve de lo que parece.*

4.º Cuando se invierta el órden regular de una proposicion , las partes traspuestas se notarán con coma , v. gr. : *Para saber con bastante fundamento , es necesario haber leído y meditado mucho ; é igualmente se dividirán con coma aquellas proposiciones de un período entre las que , al preferirlas , se haga una ligera pausa , v. gr. : Hijos míos , socorred al pobre , respetad al anciano , auxiliad al enfermo , haced cuanto bien podais en favor de la humanidad , y Dios premiará vuestra solicitud.*

5.º Se usará de coma antes de las partículas disyuntivas , v. gr. : *En la variedad de las rosas no sabréis lo que mas os agrada , ó la suavidad del olor , ó la gracia de la figura , ó el color de la flor.* Antes y despues del adjetivo conjuntivo *que* , siguiéndole gerundio ó participio , v. gr. : *Los padres estiman á los hijos , que , siguiendo con afan su carrera , llegan á ser sabios. El hombre , que , vuelto en sí se arrepiente de sus pecados , es digno de misericordia.* Antes de la conjuncion *y* , cuando sean cláusulas distintas , v. gr. : *Los ignorantes hablan con arrogancia , y los sabios con moderacion.* Comunmente antes del participio y del gerundio ,

v. gr.: *¿Cómo no me tendré yo por dichoso y rico, teniendo al mismo Dios por tal amigo? Salió, pues, Jesus fuera, puesta la corona de espinas en la cabeza, y vestido de la ropa de púrpura, dijo Pilatos: Ecce-Homo.* Tambien se pone despues de los participios absolutos, gerundios, é infinitivos regidos de preposicion, v. gr.: *Concluida la cena, se fueron á paseo: alambicando las cosas, se purifican: al conocerle, se alegró muchísimo.* Despues de toda expresion final, en que se concluya cualquier racioncinio, v. gr.: *Y por último, debe el uso de las comas ir discretamente arreglado por la separacion formal del sentido, y por las pausas que ha de hacer la pronunciacion; así deberá excusarse en aquellos casos donde sea viciosa é inútil.*

PUNTO Y COMA, QUE SE FIGURA ASÍ (;)

1.º Se usará de esta señal: cuando en el período bímembre cada uno de sus miembros, ó á lo menos el uno, contiene partes que se dividen mediante la coma, v. gr.: *El ciudadano laborioso es un tesoro; y la nacion que se forma de dichos sugetos es feliz.*

2.º Si en un período concurren proposiciones que indiquen cosas opuestas, se notará con esta señal, v. gr.: *Tema la muerte el impio cargado de delitos; mas no el que ha vivido la vida del justo.*

3.º Se emplea tambien para indicar la enumeracion de las partes, v. gr.: *El órden público consiste en el respeto paterno; en la fidelidad de los matrimonios; en la educacion y buen ejemplo á los hijos; y en que cada uno cumpla con sus obligaciones particulares.*

4.º Igualmente se pone punto y coma antes de aquella cláusula que modifica la antecedente, v. gr.: *El cristiano sírvase de las criaturas, como de unos espejos para ver en ellos la gloria de su Hacedor; pues para esto fueron ellas criadas.*

5.º Regularmente se pone punto y coma antes de las conjunciones, *mas, pero, aunque, sin embargo, no obstante,* etc.

6.º Cuando á fin de conservar alguna union entre las varias proposiciones que se hacen con objeto de aclarar un mismo punto; aunque cada una tenga un sentido gramatical completo, se notará con esta señal, v. gr.: *El ciudadano debe servir á la patria; el sabio no se envanece con los honores; el héroe sabe vencerse á sí mismo; y el desdichado llora sus desventuras. Mira cuanto ha que vives mal; cuantos millares de pecados tienes hechos contra Dios; cuanto te ha sufrido y esperado; y con todo esto cuantos beneficios te ha hecho y de cuantos males te ha librado.*

DOS PUNTOS QUE SE FIGURAN ASÍ (:)

1.º Si en el período concurren mas de dos miembros, y el que comprende la prótasis fuere mayor que los de la apódosis; se separará aquel con dos puntos; y los demás con punto y coma, v. gr.: *Mi sentir es que los admitamos con benignidad, y se les conceda el paso que pretenden; si son hombres, porque está de su parte la razon; y si son algo mas, porque les basta para razon la voluntad de los dioses.*

2.º Tambien se ponen dos puntos despues de una propo-

sicion general , cuando á continuacion se hace un epilogo que explica ó afirma lo contenido en la proposicion general , y en las particulares se pondrá punto y coma , v. gr. : *Estos son beneficios públicos conocidos : otros hay de secretos , que no conoce sino el que los ha recibido ; y aun otros hay tan secretos , que el mismo que los recibió no los conoce ; sino solo aquel que los hizo.*

3.º Cuando se citan literalmente palabras de ageno autor, ó se quiere llamar particularmente la atencion de lo que se va á decir , antes de estas , se pondrán dos puntos , v. gr. : *Las palabras del santo Evangelio son estas : Amad á vuestros enemigos , y haced bien á los que os aborrecen.*

4.º Si cuando esté perfectamente concluido un período, se le quisiese añadir una proposicion corta, como consecuencia de lo que se ha dicho, la proposicion añadida se separará con dos puntos , v. gr. : *Pero nada bastó para desalojar al enemigo , hasta que se observó el asalto por el camino que abrió la artillería ; y se observó dignamente que solo uno , de tantos como fueron desechados en este adoratorio , se rindió voluntariamente á la merced de los españoles : notable seña de su obstinacion.*

5.º Se acostumbra tambien poner dos puntos , despues de: *Muy Señor mio* : y otras expresiones semejantes , con que se acostumbran á principiar las cartas , v. gr. : *Apreciado y amigo mio* : *Relativamente á lo que Vmd. me enuncia* etc. aunque algunos acostumbran á poner coma.

PUNTO FINAL (.) INTERROGANTE (¿ ?) Y ADMIRATIVO (! !)

1.º Se usará de este signo (.) siempre que quede entera-

mente terminado el sentido, v. gr.: *El corazon humano es un abismo sin fondo.*

2.º El punto interrogante se pone al fin de la cláusula ó proposicion que lleva el tono de pregunta, y si es muy larga, se indica ya al principio, colocándolo á la inversa en la parte inferior del renglon, v. gr.: *¿ Cuáles andarán entonces los hombres, cuán atánitos, cuán confusos, cuán perdido el sentido, el habla y el gusto de todas las cosas?*

3.º El punto admirativo sirve para manifestar extrañeza ó sorpresa ó cualquier afecto violento del ánimo, y se coloca en los mismos términos que el interrogante, v. gr.: *¡ O ciudad celestial, morada segura, tierra donde se halla todo lo que deleita; pueblo sin murmuracion, vecinos quietos y hombres sin necesidad! ¡ O si se acabase ya esta contienda! ¡ O si se concluyesen los dias de mi destierro! ¡ O como se alargaba el tiempo de mi peregrinacion!*

PARÉNTESIS.

Son dos semicírculos () dentro de los cuales se colocan algunos incidentes, que ninguna falta hacen para el sentido perfecto de la cláusula, y aun indican una especie de descuido, y no pocas veces insuficiencia. En el dia apenas se emplea este signo, y en su lugar nos servimos de las comas.

Los puntos suspensivos ó corridos... ó bien así::: se emplean para denotar reticencia ó suspension del discurso, y para señalar los vacios de los pasages que citamos, v. gr.: *No, no, que yo tambien... pero no lo merece — Nos desamparas... Señor! Aquí postrados... Yo me confundo... Tu-yos somos.*

APÓSTROFO.

Esta (') virguilla se pone en la parte superior de la consonante anterior á la vocal que se elide para evitar el sonido ingrato , como en *l' alma* por *la alma*. Hoy no se usa , antes se prefiere el artículo masculino en los nombres femeninos , así *el alma* , *el águila* , lo que no debe practicarse en las dicciones de mas de tres sílabas , v. gr. : *la aurora* , *la alegría*.

DIÉRESIS , CREMA , Ó PUNTOS DIACRÍTICOS (¨)

Se colocan sobre la *u* cuando esta ha de pronunciarse entre la *g* y la *e* y la *i* , como *agüero* , *pedigüeño* , *pingüísimo* , *argüir* ; en algunas pocas voces para no confundirlas con otras semejantes como en *pie* del verbo *piar* , y cuando conviene disolver un diptongo por razon de verso , que se colocan sobre la vocal en que no suena el acento , como : en *glorioso* , *jüeces* , *Dione*.

EL GUIÓN , (— ó =)

Se usa para indicar diversos interlocutores , ó para denotar que lo que sigue pertenece accesoriamente á la materia de que se trata ; y en las dicciones finales avisa al lector que todavía no estan concluidas , cuya division debe ser por sílabas enteras conforme á la pronunciacion.

Las vocales que formen diptongo ó triptongo no se han de

dividir, porque juntas componen una sola sílaba, y las sílabas, como llevo dicho, deben ir siempre enteras: así: *Dios, cau-sa, cien-cia, puer-ta estu-diais, va-cieis.*

Nota. Aunque las reglas no se oponen directamente á que en la separacion de las sílabas finales pase una vocal sola, ni aunque sea seguida de consonante, al principio del renglon siguiente será mejor excusarlo: ya porque parece mal á la vista, ya porque puede dar motivo á equivocaciones, como se observa en *reñi-a Pedro, aquel corre-o anda muy aprisa.*

Los pasajes que se intercalan de lengua extraña ó de agenas obras, los títulos de las que se citan, los ejemplos en las obras didácticas ó doctrinales, y las palabras ó frases que se quieren señalar como notables, en lo impreso se distinguen con comillas marginales ó solo al principio y al fin, de esta manera: (« »); ó bien con un carácter de letra diverso del que lleva el texto. En lo manuscrito comunmente se raya por debajo, por no ser fácil la diversidad de letras.

Corrijanse los defectos de puntuacion.

ARMONIA DEL UNIVERSO.

Este tan admirable concierto, con que se mueve y se gobierna tanta y tan varia multitud de criaturas, sin embarzarse unas á otras; antes bien dándose lugar y ayudándose todas entre sí, es otro prodigioso efecto de la infinita sabiduría del Criador con la cual dispuso todas las cosas en peso, con número y medida, porque si bien se nota, cualquiera cosa criada tiene su centro en orden al lugar; su duracion en el tiempo y su fin especial en el obrar y en el ser. Por eso

verás que estan subordinadas unas á otrás, conforme al grado de su perfeccion : De los elementos , que son los ínfimos en la naturaleza se componen los mixtos , y entre estos los inferiores sirven á los superiores. Esas yerbas, y esas plantas que estan en el mas bajo grado de la vida , que solo gozan la vejetativa ; moviéndose y creciendo hasta un punto fijo de su perfeccion en el durar y crecer , sin poder pasar de allí, estas sirven de alimento á los sensibles vivientes que están en el segundo órden de la vida , gozando de la sensible sobre la vejetante ; y son los animales de la tierra , los peces del mar , y las aves del aire. ellos pacen la yerba pueblan los árboles ; comen sus frutos , anidan en sus ramas se defienden entre sus troncos , se cubren con sus hojas y se amparan con su toldo , pero unos y otros , árboles y animales , se reducen á servir á otro tercer grado de vivientes mucho mas perfectos y superiores que sobre el crecer y el sentir añaden el racionar, el discurrir y el entender ; y este es el hombre, que finalmente se ordena y se dirige para Dios conociéndole ; amándole y sirviéndole. De esta suerte con tan maravillosa disposicion y concierto está todo ordenado , ayudándose las unas criaturas á las otras para su aumento y conservacion. El agua necesita de la tierra que la sustente, la tierra del agua que la fecunde ; el agua se aumenta del agua , y del aire se ceba y alimenta el fuego. Todo está así ponderado y comparado para la union de las partes ; y ellas lo estan en órden á la conservacion de todo el universo.

Así es que todo él se compone de contrarios y se concierta de desconciertos. no hay cosa que no tenga su contrario con quien pelee, ya con victoria ya con rendimiento ; todo es hacer y padecer, si hay accion ; hay reparacion. Los

elementos, que llevan la vanguardia, comienzan á batallar entre sí, síguenlos los mixtos, destruyéndose alternativamente: los males acechan á los bienes y aun la desdicha á la suerte. Unos tiempos son contrarios á otros; los mismos astros guerrean y se vencen: De lo natural pasa la oposicion á lo moral, porque, qué hombre hay que no tenga su émulo? ¿Dónde irá uno que no guerrée. En la edad se oponen los viejos á los mozos; en la complexion, los flemáticos á los coléricos, en el estado, los ricos á los pobres; y así en todas las demas calidades los unos son contra los otros. Pero ¿qué mucho si dentro del mismo hombre; de las puertas adentro de su terrena casa, está mas encendida esta discordia. ¿Qué dices? Un hombre contra sí mismo? Sí; que por lo que tiene de mundo, aunque pequeño todo él se compone de contrarios: Los humores comienzan la pelea, la parte inferior está siempre de ceño con la superior; y á la razon se le atreve el apetito y tal vez la atropella. El mismo inmortal espíritu no está libre de esta tan general discordia, pues combaten entre sí en él muy vivas las pasiones. el tēmor las ha contra el valor; la tristeza contra la alegría; ya apetece; ya aborrece; ya vencen los vicios, ya triunfan las virtudes; todo es arma y todo guerra: de suerte que la vida del hombre no es otro que una milicia sobre la haz de la tierra. Mas ¡ó maravillosa; infinitamente sabia providencia de aquel gran Moderador de todo lo criado que con tan continua y varia contrariedad de todas las criaturas entre sí, temple; mantiene y conserva toda esta gran máquina del mundo. Trazó las cosas de tal modo el supremo Artífice que ninguna se acabase que no comenzase luego otra: de suerte, que de las ruinas de la primera se levanta la se-

gunda. En una palabra; el mismo fin es principio la destruccion de una criatura es generacion de la otra; cuando parece que se acaba todo, entónces comienza de nuevo, la naturaleza se renueva el mundo se remoja, la tierra se establece; y el divino gobierno es admirado y adorado...

Aquí tambien se declaró admirable la divina asistencia en disponer no solo los puestos y los centros de las cosas: sino tambien los tiempos. Sirve el dia para el trabajo y para el descanso la noche, en el invierno arraigan las plantas, en la primavera florecen, en el estío fructifican en el otoño se sazonan y se logran. Y cuánto no favorece la variedad de las lunas á la abundancia de las frutas, y á la salud de los vivientes! Unas son frias, otras abrasadas; estashúmedas aquellas airosas y serenas, segun los doce meses. Las aguas limpian y fecundan; los vientos purifican y vivifican la tierra estable donde se sustentan los cuerpos, hacen el aire flexible para que se muevan; y diáfano para que puedan verse: de suerte que sola una omnipotencia divina; una eterna providencia, una inmensa bondad pudieran haber dispuesto una tan gran máquina nunca bastantemente admirada, alabada y aplaudida. ¡Tánta multitud de criaturas con tanta diferencia. ¡tánta hermosura con tanta utilidad! .tánto concierto con tanta contrariedad; ¡tánta mudanza con tanta permanencia! . Un Criador de todo, tan manifiesto en sus criaturas, y tan escondido; conocido y no visto; oculto y manifiesto; tan lejos y tan cerca!... .O portentos para siempre dignos de aclamarse.

(GRACIAN. *Criticon*).

CORRECCIONES.

<u>PAG.</u>	<u>LIN.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LÉASE.</u>
3.	4.	Cocografía.	Cacografía.
4.	20.	insentivo.	incentivo.
13.	8.	Sirvase corregir	Sirvase V. corregir.
25.	4.	interes.	intereses.
27.	3.	recihido.	recibido.
39.	13.	diciendo.	dicnado.
46.	3.	Estos son.	Estos son los.
47.	25.	pasages.	pasajes.

Donde dice excpto, exeptuando y exeptuan, léase: ex-
cepto, exceptuando y exceptúan.

*En los mismos puntos donde se expende la presente obra,
se hallarán las siguientes, del Autor.*

Tratado de Ortología fundado en los principios de la misma naturaleza.

Gramática castellana fundada sobre principios filosóficos.

Compendio de Gramática castellana fundada sobre principios filosóficos

